



**Presidencia Pro-Témpore República Argentina**

**XIX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR**

**PROPUESTAS DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO A SER PRESENTADAS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LAS MINISTRAS DE LA MUJER DEL MERCOSUR**

Palacio San Martín, Buenos Aires  
28 de mayo de 2008

1. Brasil y Uruguay propusieron realizar, durante la próxima Presidencia Pro-Témpore de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM), un seminario regional para analizar la situación de las mujeres privadas de su libertad desde una perspectiva de género. Se mencionó el ofrecimiento realizado por Agencia Española de Cooperación Integral para el Desarrollo (AECID) respecto a la posibilidad de colaborar en el financiamiento de dicha actividad.
2. Brasil propuso, teniendo en cuenta el Plan de la Trabajo presentado en la XVIII REM sobre la necesidad de impulsar la creación de casas de acogida o refugios para víctimas de violencia, trata y tráfico, crear un Grupo de Trabajo que estudie acciones de cooperación regional e internacional para la protección de mujeres víctimas de trata y/o tráfico en zonas de frontera.
3. Paraguay presentó la propuesta de continuar la identificación de los órganos, Reuniones Especializadas y Grupos de Trabajo en la estructura del MERCOSUR en las que sería estratégico incorporar la perspectiva de género, con énfasis en la problemática de la violencia contra la mujer.
4. Argentina propuso continuar impulsando acciones de difusión, concientización y sensibilización sobre la violencia contra la mujer en el marco del Concurso de Afiches y la Campaña Regional iniciada en la XVIII Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (Montevideo, 2007), teniendo en cuenta la diversidad cultural de los Estados Parte y las estrategias que los mecanismos nacionales de la mujer consideren oportunas, enfatizando el abordaje en la construcción de los vínculos entre varones y mujeres desde el noviazgo.

Asimismo, se sugiere apoyar las tareas de seguimiento y monitoreo del tratamiento de la problemática de la violencia contra la mujer en los medios masivos de comunicación.

5. Uruguay propuso crear un Grupo Virtual Permanente, que será coordinado por la Presidencia Pro-Témpore de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, que tenga como objetivo facilitar la comunicación y el intercambio de información sobre la creación e implementación del Registro Único de Casos sobre Violencia contra la Mujer en los Estados Parte.
6. Uruguay planteó la necesidad de convocar, en el marco de la Próxima Presidencia Pro-Témpore de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM), un Seminario o Reunión Técnica Ampliada o Grupo de Trabajo para el análisis de la metodología y estrategias de recolección de datos para la implementación del Registro Único de Casos sobre Violencia contra la Mujer en el MERCOSUR.

Cabe destacar que todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.